

AUTO. RADICADO NÚMERO 2009-208. -DIVORCIO CONTENCIOSO-.

Al Despacho de la Señora Juez.

Bucaramanga, 22 de julio de 2021.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

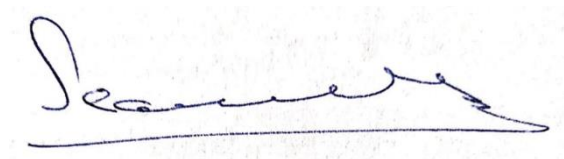
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Se accede a lo solicitado por la demandada Señora LUZ ELENA HERNANDEZ VERGARA, y en consecuencia, desarchivado el proceso remítase copia de la sentencia de divorcio proferida en este asunto, al correo electrónico de la peticionaria para los fines procesales por ella requeridos.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.